



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"
DISPOSICIÓN SGCA N° 146/2012

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de junio de 2012.-

VISTO:

La Nota DCC N° 206/12 inserta en el expediente LP 02/12 "Adquisición de Equipamiento Informático" y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CM 436/07, se asignó a la Secretaría de Coordinación Administrativa sus misiones y funciones.

Que, por Resolución AGT 76/07 la Asesora General Tutelar delegó en el Secretario General de Coordinación Administrativa la firma de las providencias administrativas y amplió sus funciones.

Que, conforme Anexo A de dicha Resolución, una de las funciones delegadas es "Entender en los Procesos de Compras y Contrataciones".

Que por Resolución AGT 60/2012 (fojas 101 a 108) se autorizó la compra de material informático para éste Ministerio Público Tutelar con las cantidades y características técnicas especificadas en el Anexo I de la mencionada Resolución.

Que a fojas 77 y 78 se encuentra la afectación presupuestaria preventiva por la suma de \$ 1.200.000.-

Que por Nota DCC N° 206/12, obrante a fojas 126 en el expediente LP 02/12 "Adquisición de Equipamiento Informático", se solicita la aprobación del Anexo 1 – Pliego de Condiciones Particulares para la LICITACION PUBLICA N° 02/2012, con Anexo A "Especificaciones Técnicas y garantías" y Anexo B "Formulario Original para Cotizar" que junto a él forman un todo; Anexo 2 Modelo de Invitación a cotizar, con resumen de los requisitos para presentar a la oferta; Anexo 3 Listado de firmas propuestas para invitar a cotizar que se encuentran inscriptas en el RIUPP. Y Anexo 4 Modelo de Publicación en el Boletín Oficial de la C.A.B.A.

Que teniendo en cuenta los principios generales que rigen las contrataciones (Art. 7° ley 2095), se elaboró un Pliego de Bases y Condiciones Generales a efectos de que se aplique en las compras y contrataciones a realizarse dentro del ámbito del Ministerio Público Tutelar, que fuera aprobado por la Resolución CCAMP 11/2010, publicada en el B.O.C.B.A. N° 3499, y que se encuentra inserto en fojas 97 a 105 del expediente de los vistos.

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Que a fojas 129/311a Dirección de Despacho de Legal y Técnica del Ministerio Público Tutelar a cargo del Dr. Roberto Thompson elaboró el Dictamen N° 6/2012 por el cual aprueba tanto lo actuado en el expediente de los vistos, como así también el proyecto de Disposición S.G.C.A. que figura en foja 127 cumpliendo el control de legalidad de los actos administrativos que prevé el art. 7 inc. D) del decreto 1510/97.

Por todo lo expuesto, y en cumplimiento del Art. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la Ley 1903 y sus modificatorias

**EL SECRETARIO GENERAL
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DISPONE**

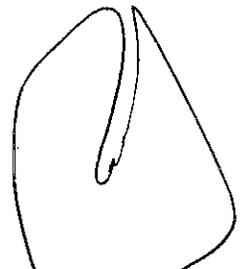
ARTÍCULO 1: Se aprueba el Anexo 1 "Pliego de Condiciones Particulares para la LICITACION PUBLICA N° 02/2012, con Anexo A "Especificaciones Técnicas y garantías" y Anexo B "Formulario Original para Cotizar" que junto a él forman un todo, que se encuentra adjunto a fs. 106 a 120 del expediente LP 02/2012 "Adquisición de equipamiento de Informático" y que a modo de identificación firmo en original.

ARTÍCULO 2: Se aprueba el Anexo 2 "Modelo de Invitación a cotizar" con resumen de los requisitos para presentar a la oferta para la LICITACION PUBLICA N° 02/2012 que se encuentra adjunto a fs. 121 a 123 del expediente LP 02/2012 "Adquisición de equipamiento Informático" y que a modo de identificación firmo en original.

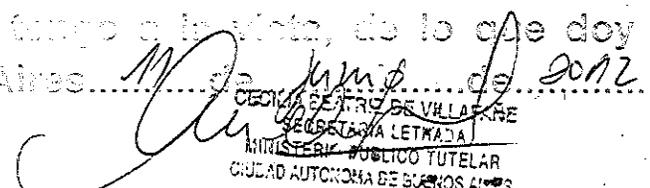
ARTÍCULO 3: Se aprueba el Anexo 3 "Listado de firmas Propuestas para Invitar a cotizar" que se encuentran inscriptas en el RIUPP para la LICITACION PUBLICA N° 02/2012 que se encuentra adjunto a fs. 124 del expediente LP 02/2012 "Adquisición de equipamiento Informático" y que a modo de identificación firmo en original.

ARTÍCULO 4: Se aprueba el Anexo 4 "Modelo de Publicación del Llamado en el Boletín Oficial de la C.A.B.A." para la LICITACION PUBLICA N° 02/2012 que se encuentra adjunto a fs. 125 del expediente 02/2012 "Adquisición de equipamiento Informático" y que a modo de identificación firmo en original.

ARTICULO 5: -Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.


RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel de su original que en el presente fungo a la vista, de lo que doy fe. Conste. Buenos Aires, 12 de junio de 2012


CECILIA PÉREZ DE VILLAFÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES